

Vol. 22, enero-marzo, 2025, pp. e1064 ISSN: 1819-4028

Segunda etapa

<https://deporvida.uho.edu.cu>

Noción inclusiva de la participación comunitaria de jóvenes vulnerables por discapacidad en actividades físico-recreativas

Antonio Eduardo Duquesne Bonilla

Dirección Municipal de Deportes Santa Clara. Villa Clara, Cuba.

<https://orcid.org/0009-0008-2746-0185> antonioeduardoduquesne3@gmail.com

Eduardo Sandoval García

Dirección Municipal de Deportes Santa Clara. Villa Clara, Cuba.

<https://orcid.org/0009-0009-6362-7525> esandoval@uclv.cu

Daniela Milagros Palacio González

Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Centro de Estudios de Cultura Física y Deportes. Villa Clara, Cuba. <https://orcid.org/0000-0002-3708-2578> dpalacio@uclv.cu

Jorge Luis Pérez Veitía

Universidad de Ciencias Médicas Serafín De Zarate. Villa Clara, Cuba.

<https://orcid.org/0009-0008-8304-8187> jlprezveitia@gmail.com

Recibido: 20/VIII/2024

Aceptado: 8/IX/2024

Publicado: 7/I/2025

Artículo original

Resumen: La problemática comunitaria relacionada con la participación de jóvenes vulnerables por discapacidad en actividades físico-recreativas, es un tema muy sensible y atinado a las posiciones actuales de inclusión social. La situación a resolver se centra en la concepción de las actividades físico-recreativas de la comunidad Consejo Centro del municipio de Santa Clara para la participación de jóvenes vulnerables por discapacidad. Se formula como objetivo analizar las actividades físico-recreativas desde la percepción de estos jóvenes de la comunidad mencionada para su participación. Para el estudio se emplea una población de 60 jóvenes vulnerables por discapacidad intelectual y físico motora de dicha comunidad. Se utilizaron métodos teóricos y empíricos como la observación científica, la encuesta, y estadísticos matemáticos como el análisis porcentual. Se declaran indicadores, entre ellos, la correspondencia de las actividades

físico-recreativas con los gustos y preferencias de los jóvenes; la identificación de las barreras arquitectónicas, para la prevención de peligros potenciales en el área de actividades y la comprobación posterior de la satisfacción de los jóvenes con las actividades. Se reflejó finalmente una pobre cultura inclusiva en la comunidad de convivencia de los jóvenes al no existir correspondencia con sus necesidades, lo que se revierte en una insuficiente participación por su parte; pensamiento asumido desde su propia percepción.

Palabras clave: actividades físico-recreativas; inclusión; grupos vulnerables; participación comunitaria

Inclusive notion of community participation of vulnerable young people due to disabilities in physical-recreational activities

Abstract: The community problem related to the participation of young people with disabilities in physical-recreational activities is a very sensitive issue and appropriate to current positions on social inclusion. The situation to be resolved is centered on the conception of physical-recreational activities of the Consejo Centro community of the Santa Clara municipality for the participation of young people with disabilities. The objective is to analyze, from the perception of such persons in the aforementioned community, the physical-recreational activities for their participation. For the study, a population of 60 young people with intellectual and physical-motor disabilities from this community was used. Theoretical and empirical methods like the scientific observation, surveys, and mathematical statistics such as percentage analysis were used. Indicators were declared, among them, the correspondence of the physical-recreational activities with likes and preferences of these people; the identification of architectural barriers, for the prevention of potential dangers in the area of activities; and, the subsequent verification of the satisfaction of young people with the activities. Finally, a poor inclusive culture was reflected in the community where these young live, due to the lack of correspondence with their needs, which results in insufficient participation, a thought assumed

Keywords: physical-recreational activities; inclusion; vulnerable groups; community participation

Noção inclusiva de participação comunitária de jovens vulneráveis por deficiência em atividades físico-recreativas

Resumo: A problemática comunitária relacionada com a participação de jovens vulneráveis devido a deficiências em atividades físico-recreativas é uma questão muito sensível e relevante

para as atuais posições de inclusão social. A situação a resolver centra-se na concepção das atividades físico-recreativas da comunidade Consejo Centro do concelho de Santa Clara para a participação de jovens vulneráveis por deficiência. O objetivo é analisar, a partir da percepção de jovens vulneráveis por deficiência da referida comunidade, as atividades físico-recreativas para sua participação. Para o estudo, é utilizada uma população de 60 jovens vulneráveis por deficiência intelectual e física motora da referida comunidade. Foram utilizados métodos teóricos e empíricos, como observação científica, pesquisas e estatísticas matemáticas, como análise percentual. São declarados indicadores, incluindo a correspondência das atividades físico-recreativas com os gostos e preferências dos jovens; a identificação de barreiras arquitetónicas, para prevenção de potenciais perigos na área de Atividades, a posterior verificação da satisfação dos jovens com as atividades. Por fim, uma fraca cultura inclusiva reflectiu-se na comunidade de convivência dos jovens, a não correspondência com as suas necessidades o que resulta numa participação insuficiente dos mesmos, pensamento assumido a partir da sua própria percepção.

Palavras-chave: atividades físico-recreativas; inclusão; grupos vulneráveis; participação da comunidade

Introducción

La vulnerabilidad en humanos fue introducida en el ámbito de la investigación como una característica atribuida a ciertas categorías de la población consideradas más expuestas; implica entre otros, grupos de personas no protegidas o institucionalizados, huérfanos, prisioneros, personas con discapacidad, ancianos, grupos étnicos considerados inferiores (Díaz, 2018). Para este autor, el concepto de vulnerabilidad tiene una gran variedad de usos y nociones; desde estudios del cambio climático, ambiental, y desde las ciencias sociales donde, la vulnerabilidad puede utilizarse como una nueva forma de etiquetar a ciertos grupos sociales, sin dilucidar aquellas características que los hacen vulnerables.

En los últimos años se han generado políticas de leyes que apoyan los derechos de las personas vulnerables por alguna discapacidad: “garantizando la igualdad, la equidad y ante todo la inclusión social en todos los ámbitos de la vida tanto a nivel laboral como educativo”. (Espinosa, 2019, p. 82). A partir de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011), ha emergido un gran consenso entre los especialistas al entenderse la discapacidad como una condición que no sólo engloba la deficiencia, sino también, la limitación y la restricción de la participación en la actividad.

Varios autores sugieren llevar a cabo nuevas políticas sociales específicas que impulsen la puesta en marcha y el desarrollo de programas de actividades físico-deportivas destinadas a la juventud que ayuden a promocionar hábitos saludables y, sobre todo, a desarrollar competencias de vida que permitan favorecer la socialización de los jóvenes vulnerables y su inclusión social en un mundo globalizado. (López et al., 2016; Madariaga & Lazcano, 2016; Riascos et al., 2020).

Específicamente, López et al. (2016) llevaron a cabo una investigación sobre el ocio de los jóvenes en situación de vulnerabilidad basado en el análisis discursivo de entrevistas, en el que se aprecia la importancia que tiene el deporte en esta población.

Se ha avanzado mucho en el acceso y la participación de los jóvenes con discapacidad a las ofertas comunitarias de ocio (Riascos et al., 2020). Madariaga y Lazcano (2016), declaran que los profesionales al tener más experiencias con estos jóvenes, deben actuar como un factor determinante para programar de forma más incluyente dichas actividades comunitarias. En esa misma línea:

Las condiciones de inclusión física y comunicativa a pesar de haber mejorado no cubren todas las necesidades del colectivo joven con discapacidad, y en materia de inclusión social hay que continuar trabajando por la cultura de la inclusión y por incorporar más elementos que faciliten la plena participación, la equiparación de oportunidades y el poder ejercer el derecho. (Madariaga & Lazcano, 2016, p. 11)

La situación actual de la comunidad Consejo Centro de Santa Clara demanda de una mayor cultura inclusiva para la concepción de actividades físico-recreativas, destinadas a sus grupos vulnerables por discapacidad. A partir de esos elementos en el estudio se formula como interrogante ¿cómo se conciben las actividades físico-recreativas de la comunidad Consejo Centro del municipio de Santa Clara, para la participación de jóvenes vulnerables por discapacidad? Para su solución se formula como objetivo: analizar desde la percepción de los jóvenes vulnerables por discapacidad de la comunidad Consejo Centro del municipio de Santa Clara, la concepción de las actividades físico-recreativas (AFR), para su participación.

Métodos

La población de estudio, está constituida por un total de 60 jóvenes vulnerables por discapacidad del municipio de Santa Clara. De ellos 30 con discapacidad intelectual pertenecientes a la Asociación Cubana de Personas con Discapacidad intelectual (ACPDI), y 30 con discapacidad

físico-motora, pertenecientes a la Asociación Cubana de Limitados Físico-Motores (ACLIFIM) en dicho municipio.

Los métodos teóricos empleados en el estudio como el analítico-sintético permitió analizar la esencia del proceso de inclusión de los jóvenes en situación de discapacidad, a partir de analizar y precisar sus múltiples elementos y además asumirlo íntegramente en la participación físico-recreativa comunitaria. El inductivo-deductivo facilitó realizar generalizaciones entre los elementos investigados, inferencias, referidas fundamentalmente a los datos emitidos por los métodos. Estas dos vías en la investigación se integran dialécticamente y su complementación mutua permite un efectivo conocimiento del proceso particular que se estudia, haciéndolo integrador y coherente. Se aplica en todo el proceso.

La observación científica y la encuesta, ambos del nivel empírico, fueron utilizados para verificar la participación de los jóvenes en las actividades físico-recreativas; determinar sus gustos y preferencias y las consideraciones sobre las AFR que se les ofrece, desde su opinión y la percepción al desarrollo de las actividades en la comunidad de referencia.

En la investigación también se utilizaron las distribuciones de frecuencias absolutas y el porcentaje resultante de multiplicar la frecuencia relativa por 100. Sus representaciones a través de tablas y figuras, las que fueron utilizadas como procedimiento estadístico descriptivo para estudiar la descripción de una población y de los datos resultantes de la aplicación de los métodos.

Para la comprobación del objetivo del estudio, se determinaron indicadores de las AFR para la participación de los jóvenes; estos se presentan en la Tabla 1. Como elemento ético, se empleó el consentimiento informado de tutores y jóvenes, se dieron a conocer los propósitos de la investigación y su papel en ella. Todos los participantes dieron su consentimiento, el cual fue firmado de forma individual.

Tabla 1

Indicadores de las AFR para la participación de los jóvenes

Indicadores de las actividades físico-recreativas (AFR)
Correspondencia de las AFR con los gustos y preferencias de los jóvenes
Creación de un clima y ambiente favorables y estimulante en el grupo
Estimulación de adecuadas relaciones interpersonales en el grupo
Identificación de las barreras arquitectónicas, para la prevención de peligros potenciales en el área de AFR
Satisfacción con el horario de las AFR
Factibilidad del tiempo de las AFR para la permanencia de los jóvenes
Factibilidad del lugar de las AFR para la participación de los jóvenes
Comprobación posterior de la satisfacción de los jóvenes con el proceso

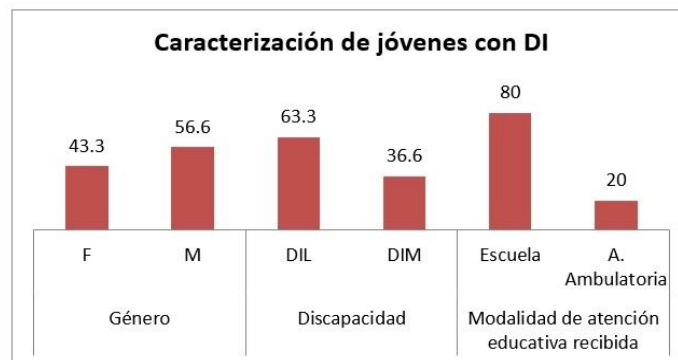
Resultados

Caracterización de la Población

La muestra escogida posee un promedio de edad de 18,7 años de vida. Para el procesamiento se dividió en dos subgrupos atendiendo a los dos tipos de discapacidad predominantes. Las características que los distinguen se presentan en la Figura 1.

Figura 1

Características de los jóvenes vulnerables por discapacidad intelectual



Nota: DI (discapacidad intelectual); F (femenino); M (masculino); DIL (discapacidad intelectual leve); DIM (discapacidad intelectual moderada); A. ambulatoria (atención ambulatoria)

Como presenta la figura anterior, de los 30 jóvenes con discapacidad intelectual el 43,3% es del género femenino, mientras que en mayor proporción se encuentra el masculino abarcando el 56,6% (17 jóvenes). Sobre el grado de discapacidad intelectual, el 63,3% posee un grado leve y el 36,6% moderado. Del total (30), 6 recibieron la atención educativa mediante la modalidad ambulatoria para un 20%; 14 de ellos (80%) estudiaron en escuelas de la enseñanza especial.

Es preciso resaltar con estos resultados que la proporcionalidad del predominio del grado leve de la discapacidad con la atención institucional, no infiere necesariamente con que el 20% de los jóvenes atendidos de forma ambulatoria pertenezcan al grado moderado, pues algunos de los jóvenes de esta modalidad, poseen afectaciones neurológicas asociadas a su discapacidad intelectual leve.

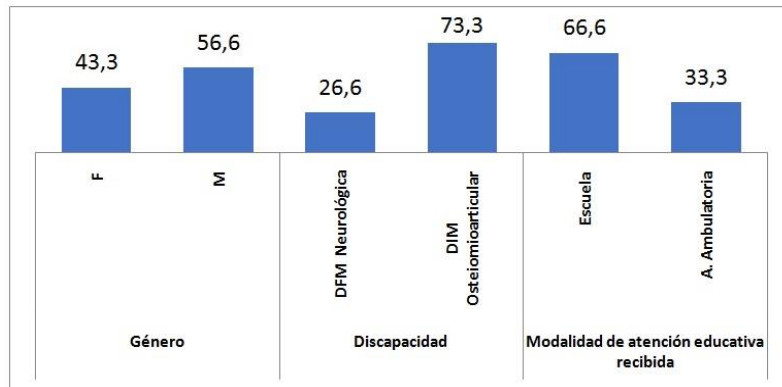
Cabe destacar que los valores de las características del grupo de jóvenes con discapacidad físico-motora son coincidentes con los que presentan discapacidad intelectual en cuanto a género. Relacionado con el tipo de discapacidad, el 26,6% posee afectación neurológica y el 73,3% su discapacidad es de tipo osteomioarticular. La atención educativa recibida por el 33,3% fue mediante la modalidad ambulatoria; y el 66,6% la recibió en escuelas de la enseñanza especial (Figura 2).

Los resultados del grupo de jóvenes con DFM, aportan como elemento fundamental para el estudio, la hegemonía de la atención institucionalizada, sobre la Atención Ambulatoria, aunque esta

última, constituye una modalidad inseparable del Sistema de Enseñanza Especial cubano, junto a la Atención Hospitalaria.

Figura 2

Características de los jóvenes vulnerables por discapacidad físico-motora



Nota: F (femenino); M (masculino); DFM (discapacidad físico-motora); DIM (discapacidad intelectual moderada); A. ambulatoria (atención ambulatoria)

En aras de conocer la opinión de los participantes sobre el impacto de las AFR implementadas se tuvieron en cuenta diversos *indicadores* para recopilar la información. Como resultado de la encuesta a los jóvenes y según diagnóstico del grupo, el 50% de las AFR casi siempre *satisface gustos y preferencias* y el 50% a veces. Al indagar por la *creación de un clima y ambiente favorables y estimulante en el grupo*, el 50% opinó que casi siempre se logra, mientras que el 36,6 % refirió que a veces; y el 13,3 % de los jóvenes participantes consideró que nunca.

El 36,6% de los jóvenes planteó que *las relaciones interpersonales* siempre se estimulan adecuadamente; casi siempre para el 13,3%; y a veces para el 50%. Con relación a la *identificación de las barreras arquitectónicas para la prevención de peligros potenciales* en el área de las AFR, el 66,6 % consideró que siempre se cumplió, e igual por ciento de los jóvenes opinó que casi siempre y nunca (16,6 %).

De un lado, el 16,6 % de la muestra planteó estar satisfecho con el *horario de la AFR* casi siempre; del otro, el 83,3 % planteó que a veces. Con respecto a si el *tiempo de las AFR siempre es factible para la permanencia* en ellas, igual cantidad coincidió en que siempre y casi siempre (50%); mientras que sobre si es adecuado *el lugar de las AFR para la participación* el 23,3% refirió que siempre, casi siempre el 33,3%, y a veces el 43,3%. Finalmente, *la comprobación de la satisfacción con el proceso* al analizar las actividades físico-recreativas desde la percepción de los jóvenes vulnerables por discapacidad de la comunidad mencionada para su participación, casi siempre se hace (50 %); y a veces para la otra mitad (50 %).

Resultado de la observación a las AFC

Los resultados de la observación a las actividades en la comunidad denotaron una pobre participación de ambos grupos, se mostraron aislados con poca tendencia a correr, jugar, conversar, a pesar que su condición de vulnerabilidad no les impide divertirse.

Regularidades del diagnóstico:

- En la comunidad estudiada se conciben pocas AFR para estos grupos vulnerables
- Se desarrollan actividades que no propician la participación de estos grupos
- Los factores comunitarios no estimulan la participación de estos grupos vulnerables

Discusión

Teniendo en cuenta que la inclusión de grupos vulnerables por discapacidad se orienta desde ideas pedagógicas y sociológicas que reconocen el derecho de todos a una participación justa y equitativa, independientemente de sus características en su desarrollo, los diferentes aspectos evaluados mediante la encuesta y la observación en ambos grupos de jóvenes, permiten considerar: La correspondencia de las AFR con los gustos y preferencias de los jóvenes es un requisito indispensable de toda acción inclusiva, es el elemento que permite acomodar las diferencias individuales, las necesidades especiales, la diversidad funcional a la naturaleza de la actividad que se brinda. Por lo que, en la comunidad de referencia, se ha de poner más énfasis en la ayuda o el apoyo, para la participación de todos los jóvenes.

Lo anterior significa que la creación de un clima y ambiente favorables y estimulantes en los grupos de jóvenes con alguna discapacidad, implica prever recursos personales, organizativos, paramédicos, de apoyo familiar y voluntariado, para moldear un contexto donde todos se sientan respetados y valorados como personas; que la forma de disfrutar la actividad sea propia de cada uno, donde se promuevan sentimientos de placer, amistad, felicidad, espontaneidad, fantasía o imaginación, gozo, creatividad, expresividad y desarrollo personal como afirma en su estudio (Badía y Araújo, 2009).

La participación de jóvenes con discapacidad en las AFR de sus comunidades, desde su postura sociológica, representa integración a la vida comunitaria, independientemente de su origen, de su actividad, de su condición física, socio-económica, de su pensamiento o de cualquier otro aspecto que tienda a discriminar. Son las actividades recreativas en la comunidad el espacio más propicio para elevar una calidad de vida subjetiva, el establecimiento y ampliación de adecuadas relaciones interpersonales entre jóvenes con y sin discapacidad, más allá de la vida familiar y estudiantil.

En este punto, Espinosa (2019), defiende que la práctica y el disfrute del deporte y la cultura, “generan un bienestar subjetivo, en aspectos como la expresión emocional por medio del arte, la seguridad personal y una buena salud por medio del deporte” (p. 79) y en consecuencia incide en el logro de una calidad de vida subjetiva.

La identificación de las barreras para la participación en las AFR, es parte del proceso de inclusión. Son primordiales no sólo las barreras psicológicas y sociales que afectan a los jóvenes con discapacidad intelectual, sino también, aquellas materiales y arquitectónicas que se presentan en muchas ocasiones en áreas recreativas, concebidas para poblaciones convencionales; por ello, es imprescindible su conocimiento para la prevención de peligros potenciales que limitan la participación de personas con alguna discapacidad físico-motora. Esta consideración está en correspondencia con las ideas de Madariaga y Lazcano (2016) al indicar que los servicios de ocio deben incluir – como eje de su intervención – acciones preventivas para el tratamiento de la indefensión y el fomento futuro de la participación en un marco comunitario.

Por otra parte, para los jóvenes es muy importante el horario, lugar y duración de las AFR a las que son convocados. De estos elementos depende una persona con discapacidad para elegir y determinar su participación: acompañado o independiente, horario de administración de medicamentos, satisfacción de necesidades fisiológicas, empleo de aditamentos terapéuticos, entre otros factores. Coincidiendo los mismos con Badia y Araújo (2009), al referir que el tiempo disponible, libremente elegido, y aquellas actividades elegidas individualmente, facilitan la participación espontánea de los jóvenes.

Finalmente, la comprobación de la satisfacción de los jóvenes por la actividad realizada es necesaria. Mediante su práctica dentro del grupo se retroalimenta el profesor, a través de la reflexión sobre su disfrute y el trabajo colaborativo continuado, para que todos puedan participar acompañados de monitores (Madariaga & Lazcano, 2016).

Conclusiones

Es evidente la necesidad de elevar la cultura inclusiva en la comunidad Consejo Centro del municipio de Santa Clara para la participación de jóvenes vulnerables por discapacidad.

Los resultados obtenidos permiten declarar que la concepción actual de las actividades físico-recreativas de la comunidad Consejo Centro del municipio de Santa Clara, no facilitan una participación sistemática y segura a los jóvenes vulnerables por discapacidad.

Es imperiosa la necesidad de propuestas físico-recreativas inclusivas en las comunidades para la participación de jóvenes vulnerables por discapacidad.

Referencias bibliográficas

- Badia, M. y Araújo, E. L. (2009). El ocio en las Personas con Discapacidad Intelectual: Participación y calidad de vida a través de las actividades de ocio. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 40(3), 231, 30-44.
http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/231_2.pdf
- Díaz, R. E. (2018). Vulnerabilidad y riesgo como conceptos indisociables para el estudio del impacto del cambio climático en la salud. *Región y sociedad*, 30(73).
<https://doi.org/10.22198/rys.2018.73.a968>
- Espinosa, R. G. (2019). La práctica y el disfrute del deporte y la cultura por parte de las Personas con Discapacidad Intelectual (PCDI), en los espacios de ocio, como un medio para lograr una mejor calidad de vida subjetiva. *Augusto Guzzo Revista Académica*, 1(23), 75-86.
<https://www.researchgate.net/profile/Roberto-Govela-Espinoza/publication/338775080>
- López, F., Sarrate, M. L., y Lebrero, M. P. (2016). El ocio de los jóvenes en situación de vulnerabilidad. Análisis discursivo. *Revista Española de Pedagogía*, 263, 127–145.
<https://www.revistadepedagogia.org/cgi/viewcontent.cgi?article=2643&context=rep>
- Madariaga, A. y Lazcano, I. (2016). Experiencias y necesidades de ocio de los jóvenes con discapacidad. Un estudio exploratorio en el País Vasco (España). *Lúdica pedagógica*, (23), 71-83. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5972661>
- Organización Mundial de la Salud - OMS. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. [Archivo PDF]. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241564182>
- Riascos, P. D., Hormiga, J. D., y Estupiñán, K. E. (2020). Recreación y discapacidad: sentidos y experiencias de usuarios sillas de ruedas. *Lúdica Pedagógica*, 1(31), 1-24.
<https://revistas.upn.edu.co/index.php/LP/article/view/11740>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Declaración de contribución de autoría

Antonio Eduardo Duquesne Bonilla: Validación, redacción.

Eduardo Sandoval García: Validación, redacción.

Daniela Milagros Palacio González: Investigación, metodología, administración del proyecto, supervisión, validación, redacción.

Jorge Luis Pérez Veitía: Conceptualización, análisis formal, investigación, validación, redacción.